



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 MAR. 2002

RES.H.Nº 278 - 02

Expte.No. 4.097/02

VISTO:

La solicitud del Sr. Rector del Instituto Superior del Profesorado de Salta No.6005 - Prof. Alejandro Suárez - para que se comisione a la Prof. Elena Teresa José para integrar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes para cubrir cargos docentes en el espacio curricular *Filosofía y Epistemología de las Cs. Naturales* de la carrera de Profesorado de 3er. Ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal en Biología; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado por la citada institución es atendible;

Que corresponde en consecuencia, proceder con la emisión de la resolución respectiva;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

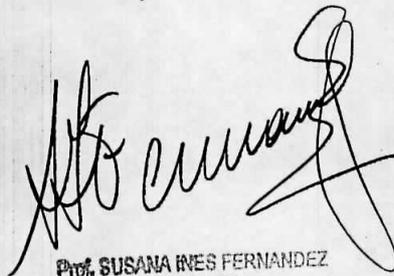
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

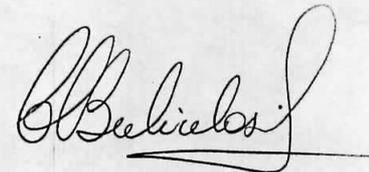
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- COMISIONAR a la Prof. Elena Teresa José para integrar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de postulantes docentes para el espacio curricular *Filosofía y Epistemología de las Cs. Naturales* del Instituto Superior del Profesorado de Salta No.6005, el día 25 de marzo de 2002.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la interesada, Instituto Superior del Profesorado de Salta, Escuela de Filosofía y CUEH..

mda


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA



Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSA

